

AMERICA LATINA

Vaivenes de la Democracia

El árbol de la Democracia es todo un proceso vital, continuo pero evolutivo, que hunde sus raíces en terrenos a veces yermos u hostiles y a veces favorables; que tiene que defenderse de enemigos internos y externos, de plagas, pestes y leñadores de oficio; que suele generar diversidad de ramaje y de follaje; que debe ofrecer flores y frutos útiles al colectivo; que suele mecerse al vaivén de vientos ideológicos y brisas de moda, pero nunca está libre de algún rayo fulminante o furioso vendaval.

UN COMUN DENOMINADOR

Dos Cumbres de las Américas, la una celebrada en Miami (diciembre 1994) y la más reciente en Quebec (abril 2001) -con participación de 33 presidentes y jefes de gobierno-, muestran una situación única y novedosa en nuestro continente. Tras muchos años de regímenes dictatoriales en varios países y peripecias democráticas en otros, nuestros gobiernos son todos democráticamente elegidos, concuerdan en una Carta Democrática de obligatorio cumplimiento para todos, y tratan de conciliar economía de mercado con modernidad y legitimidad popular. Cada país viene buscando su propia senda, según su propia coyuntura, es decir, de acuerdo al momento histórico de sus procesos sociales, los cuales son capaces de alterar elementos estructurales de la nación.

En la Democracia -en cuanto forma de vida y forma de gobierno- convergen muchos factores constitutivos como son: los valores, los comportamientos societarios, la cultura cívica, el ordenamiento jurídico de los poderes públicos, las formas de autoridad y de ejercer la política, las prácticas 'sui generis' de cotidianidad democrática. Todo ello hace que dentro del paisaje general democrático de América Latina y el Caribe, cada país tenga sus propios Avances y Retrocesos en Democracia. Vaivenes y oscilaciones en cómo lograr para los ciudadanos Libertad más Justicia más Bienestar.

DOS VARIABLES DE CONTROL

Entre muchas variables, asumimos -por la incidencia causal significativa que tienen en una mayor y mejor democracia (o por el contrario en una menor y quizás faltante democracia)-, las de MODERNIDAD Y LEGITIMIDAD. Es clave en nuestros oscilantes regímenes, bien o mal llamados “democráticos” o “repúblicas bananeras”, que pueda darse una combinación óptima de eficiencia administrativa y de elementos democráticos. Debe existir una acción gubernamental eficaz y eficiente, que impulse un desarrollo autosostenido para beneficio común. Y debe haber un orden político democrático, que garantice la representación y la participación. El Estado en nuestros países, 1 0) debe recuperar (en la mejor línea de pensamiento de Weber y Theda Skopol) el MONOPOLIO: monopolio de las armas, monopolio de la ley y la justicia, monopolio del tributo. Y 2º) dicho monopolio debe ser LEGITIMO, es decir consentido. El avance en ambas realidades políticas es lo que asegura GOBERNABILIDAD. Su retroceso genera ingobernabilidad, en coyunturas difíciles pero manejables, pero que pueden llegar a convertirse en grave crisis, con riesgo de colapso si nó del sistema, sí del régimen de turno.

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

Si atendemos bien a casos concretos y recientes en nuestro continente, podemos afirmar que la gobernabilidad equivale entonces a democracia política. El término deriva de la capacidad con que un antiguo lobo de mar y su tripulación o un moderno comandante de nave aérea con su instrumental y equipo humano, van conduciendo exitosamente la nave y los pasajeros hasta su puerto de arribo. Referido a la conducción del Estado, significa la capacidad y la calidad del desempeño gubernamental, habida cuenta de los requerimientos y voluntad de los gobernados. La gobernabilidad hace referencia no sólo a la institucionalidad estatal, sino a las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Se refiere al manejo de las instancias de gobierno, pero también a las demandas sociales, a los mecanismos de legitimación política y a la estabilidad del sistema.

Coppedge afirma en “*Gobernabilidad democrática en Latinoamérica*”, que “la democracia y la gobernabilidad son metas enteramente antagónicas. Atendiendo una, necesariamente se sacrifican algunos aspectos de la otra. La democracia requiere que los ciudadanos manden; la gobernabilidad requiere que éstos sean mandados”. Entre los tres “efectos perversos” que Bobbio observa se dan en las actuales democracias representativas de Occidente, la ingobernabilidad es el primero. Ante

mayores demandas de la sociedad actual, se da una menor capacidad de respuesta del sistema político. Es verdad, pero no podemos aceptar que la democracia genere en sí misma la ingobernabilidad, sino simplemente que la democracia estimula demandas por encima del nivel que puede absorber el tamaño del excedente económico y que, en consecuencia, la propia democracia debe producir mecanismos de gobernabilidad para manejar el problema. Y esto es más cierto en nuestros países de desarrollo limitado, con “democracia embotellada” (Sartori), en la que la situación económica desborda a los actores políticos, en la que la demanda es fácil y la respuesta difícil, en la que existe un ‘plus’ de ingobernabilidad que es necesario enfrentar en razón del subdesarrollo.

TESIS PARA AMERICA LATINA

Tienen todavía actualidad las 20 tesis sociopolíticas que propusieron Calderón y Cardoso en su estudio “*Hacia un nuevo orden estatal en América Latina*”. Advierten bien en su tesis 5 que “si se propicia una democratización sin modernización del Estado, el resultado es la ingobernabilidad. Si se privilegia una modernización del Estado sin inclusión política, el resultado es la desnaturalización del régimen democrático. Para Europa pudiera pensarse en una demisión del Estado a favor de un mayor papel regulador del Mercado. Pero en América Latina, “el Estado no va a borrarse del mapa, para ser sustituido por las fuerzas del mercado”, precisa con razón Fernando Henrique Cardoso, comentando la tesis 10. Como corolario debemos decir con realismo que no es fácil combinar crecimiento económico (modernización) con equidad social y legitimidad. El mismo presidente Cardoso resume atinadamente que “la cuestión no es la oposición Estado versus Mercado, sino más bien cómo conciliar lo público y lo privado en las nuevas relaciones”. Y como hay distintos países y diversos caminos, “cada país de la región debe seguir su propio camino!”.

Frontera, 13 mayo 2002
